CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:05

CONGRESO
REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13769

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Islay es uno de los seis distritos que conforman la provincia del mismo nombre, departamento de Arequipa.

Que, desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica forma parte de la Arquidiócesis de Arequipa.

Que, el distrito de Islay ha sido testigo de una rica historia cultural, con vestigios de las culturas preincaicas Chiribaya y Tampus, y siendo posteriormente anexado al Imperio Inca.

Que, su geografía y ubicación en la costa lo han convertido en un centro portuario fundamental, además de contar con importantes atractivos turísticos como las Islas Loberas, las playas de Matarani y el cercano Santuario Nacional Lagunas de Mejía, uno de los mejores observatorios de aves del país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Islay, provincia de Islay, departamento de Arequipa, al conmemorarse el domingo 13 de octubre del presente año, su XLIV (44) aniversario de la Reivindicación Política del Distrito de Islay, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 09 de octubre de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGUERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA